

Solidaridad sindical PIDE: Propuestas para el destino de la subvención de 2018

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) destina anualmente a fines sociales la misma cantidad que percibe como subvención sindical. **En el curso 2018/2019 la subvención sindical será de 4.860 euros y destinaremos una cantidad igual al proyecto solidario propuesto y seleccionado por nuestros afiliados.**



Asociación Oncológica Extremeña

Tras el resultado de la votación online realizada del 5 de marzo al 5 de abril de 2018, el sindicato

PIDE ha realizado la entrega de los 4.860 euros a **AOEX - Asociación Oncológica Extremeña** que ha obtenido el 20,5% de los votos emitidos por los afiliados de PIDE. AOEX es un grupo de personas sensibilizadas con el **CÁNCER**: Enfermos, familiares, amigos de afectados, profesionales de la sanidad y los servicios sociales, con una visión solidaria y altruista del problema. Presta servicios de Apoyo Psicológico y Social, Formación, Sensibilización, Voluntariado y otros que se ponen al servicio del paciente de cáncer y sus familiares en Extremadura.



José Antonio Romo Gutiérrez y Víctor Manuel León Batalla (Delegados de PIDE en Badajoz) hacen entrega del cheque de 4.860 euros a Isabel Rolán Merino (Presidenta de AOEX) y Juan Bautista Polo Gregorio (Vicepresidente de AOEX)

Ejecutando el mandato de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados abrimos un plazo para que estos propongan candidatos. La subvención sindical que recibirá PIDE en el año 2018 será de 4.860 euros, aún sin abonar por la Administración, y una cantidad igual se destinará a uno de los proyectos solidarios que propongan los afiliados de PIDE. El único requisito de los candidatos es que no haya recibido subvención sindical en la convocatoria anterior. Por ello **AOEX - Asociación Oncológica Extremeña** no puede ser candidata en esta convocatoria.

Consideramos que PIDE debe seguir apoyando la Educación Pública en Extremadura e impulsando proyectos solidarios que mejoren nuestra sociedad. Esperamos que, al igual que en años precedentes, para ello los afiliados tienen de **plazo para hacernos llegar su propuesta** de asociaciones, ONG's, proyectos educativos... junto a la documentación (en formato electrónico) que consideren conveniente **hasta el 20 de diciembre de 2018.**

Una vez finalizado el plazo de propuesta de candidatos, todas las recibidas serán posteriormente votadas telemáticamente por los afiliados del Sindicato PIDE, las cuales os haremos llegar junto a la documentación recibida de cada una de ellas, para elegir el destino de los 4.860 euros que PIDE donará.

Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 - entreplantas C
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Avda. Virgen del Puerto, 10- local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ De las Parras 19, 1º

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

927249362 y 605265589
924245966 y 605265543
924310163 y 655991427
927412239 y 615943168
924811306 y 680543089
927110100 y 627548526